



ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE

CABANES.

Negociado *Pastos.*

Núm. _____

Adjunto remito a V. señoría
cuando haga el favor de saber que el
día 21 del actual tendrá lu-
gar en esta villa, la subas-
ta de los pastos de los montes
de Sierra Albalat y Loscurtes,
a fin de que se deigne dis-
poner en fijación de el punto
de venta, devolviéndome los
datos con pliego de condiciones para
cuanto al expediente de re-
ferencia.

Atte. a V. señoría Cabanes
9 Octubre 1865.

Juan^{co} Ruiz

San Mateo de Villaperdó

